



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

20 JUL 2023

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

496880

DECRETO N° 1977
QUILLÓN, martes 18 julio 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - EL COMPROBANTE CONTABLE 19-73
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-68



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT: 76.073.164-1

LA SUMA DE \$: 18.995.500

Y SON: DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

FOR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS Y FACTURAS POR \$18.995.500.- DE EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A POR CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CORRESPONDIENTE AL ALUMBRADO PUBLICO Y REPARTICIONES MUNICIPALES, DEL PERIODO CORRESPONDIDO ENTRE EL 16/05/2023 AL 13/06/2023. SE ADJUNTAN BOLETAS Y FACTURAS CON DETALLES DEL CONSUMO Y DIRECCIONES. DECRETO ALCALDICIO N° 5416 DEL 17/12/2019 QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL CON SOLO EL V° B° DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 18.995.500 18.995.500

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
<i>Leoberto</i>	CHEQUE N° <i>3050731</i>	<i>Jose Acuña Salazar</i>
EGRESO N° <i>1977</i>	FECHA DE PAGO <i>18 JUL 2023</i>	FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME

V°B° TESORERO

TESORERO MUNICIPAL